



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

EXPEDIENTE 300/2016/00596

**SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RÍO MANZANARES A SU PASO POR
EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID**

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicio denominado **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RÍO MANZANARES A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID**, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

- Presidente: Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, o persona que legalmente le sustituya.
- 1 Vocal Técnico: Adjunto al Departamento de Gestión de Recursos.
- Vocal Asesoría Jurídica: Letrada del Servicio Consultivo, o persona que legalmente le sustituya.
- Vocal Interventor: Interventor Delegado de Medio Ambiente y Movilidad, o persona que legalmente le sustituya.
- Secretaria: Jefa Departamento de Contratación, o persona que legalmente le sustituya.

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid a 8 de julio de 2016

LA JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Carmen Terol Albert

